

Barranquilla, 07 de octubre de 2022

Doctor

RAUL JOSE LACOUTURE DAZA
SECRETARÍA GENERAL
BARRANQUILLA – ATLANTICO

ASUNTO: ACEPTACIÓN Y REMISIÓN

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **ALBERTO JOSE BARRAZA UCROS**, identificado con Cédula de ciudadanía No 1.129.511.269, para **PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS EN LA SECRETARIA DE CULTURA Y PATRIMONIO PARA LA VIABILIZACION DE PROYECTOS MUNICIPALES CULTURALES**. La propuesta ha sido revisada por la Secretaría de Cultura y Patrimonio y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia de manera que es procedente la suscripción del contrato con **ALBERTO JOSE BARRAZA UCROS** por valor de **DIEZ MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS PESOS (\$10.660.500)**.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **ALBERTO JOSE BARRAZA UCROS** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,



DIANA ACOSTA MIRANDA
Secretaria de Cultura